

ARZOBISPO
Braulio Rodríguez Plaza
Carta semanal

Trabajo humano y vida económica

22 de febrero de 2009

Todos estamos un poco asustados: ¿Cómo solucionar la crisis económica? ¿Cómo ofrecer esperanza a quienes pierden su puesto de trabajo y no saben dónde acudir? No puede valer el «*sálvese quien pueda*». Tal vez llevamos mucho tiempo sin saber renunciar a nada, pero tampoco es justo que sean los que, durante demasiado poco tiempo, han disfrutado de cierta bonanza económica quienes primero y más deben renunciar. Yo casi nada entiendo de economía, pero miro la doctrina social de la Iglesia y veo que hay que moverse, no quedarse quietos, animar a poner nuestro esfuerzo por salir de situaciones de inercia. Y sobre todo, hay que poner al ser humano concreto en el lugar que le corresponde, con su dignidad. Me refiero a esos más de tres millones de parados, siendo la situación de muchos de ellos ciertamente dramática.

En el origen de esta compleja situación está, sin duda, la conducta moral de quienes la hemos hecho posible. Una posible cura de humildad y de perdón no nos viene mal a todos los ciudadanos, y a nuestros gobernantes, y agentes sociales y financieros, con el grado de corresponsabilidad que cada uno tenga. Pero es quizás el momento de apelar a los grandes principios, porque la solución de los problemas humanos y sociales, por muy materiales que parezcan a economistas y financieros, tiene componentes y consecuencias que afectan al corazón de las personas; en concreto, a los derechos y deberes de éstas.

Se me ocurre que es bueno tener muy en cuenta el principio del bien común, ese «*conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más*